



INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN A COTIZAR No. 003 DE 2013

ENLUCIMIENTO DE LAS FACHADAS EXTERNAS DE LOS EDIFICIOS DEL SECTOR
HISTORICO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

Propuestas sorteadas: Veinte (20)

Propuesta hábiles: Veinte (19)

1	LUIS CARLOS GUEVARA GAVIRIA	\$ 98.767.565,000
2	ENUAR CAUSAYA MORALES	\$ 99.126.176,000
3	FRANCISCO CESAR FRANKY	\$ 99.302.591,000
4	CARLOS ANDRES ARTEAGA	\$ 98.807.274,000
5	FELIPE ILLERA	\$ 98.752.066,000
6	PROESA LTDA	\$ 98.327.821,000
7	FABIAN HIDALGO	\$ 99.363.838,000
8	JHON EMERSON RODRIGUEZ	\$ 99.009.780,000
9	EDGAR ARMANDO SALAZAR	\$ 99.255.658,000
10	ERNEY JAVIER CAJAS	\$ 98.680.124,000
11	MANUEL JURADO HERRERA	\$ 99.549.354,000
12	FRANCISCO NEFTALI SERPA	\$ 98.747.816,000
13	MANUEL MANZANO DIAZ	\$ 99.469.246,000
14	JORGE RIVERA M	\$ 99.440.609,000
15	JOSE GRIMALDO C	\$ 99.149.744,000
16	FABER MUÑOZ E	\$ 99.189.978,000
17	LEIDER VILLEGAS SANDOVAL	\$ 99.109.848,000
18	JOSE AICARDO MELO	\$ 99.223.684,000
19	JUAN PABLO MONTERO	\$ 97.222.414,000

De acuerdo a la fórmula sorteada se aplica la **FÓRMULA No. 3**

3.4. C) FORMULA TRES

3.4.1. CALCULO DE LA MEDIA ARITMETICA INICIAL:

Se calcula la media aritmética inicial de todas las propuestas declaradas hábiles y que se encuentren en rango entre el 95% y 100% del presupuesto oficial (P.O).

$$\bar{M} = \frac{P1 + P2 + P3 + \dots + Pn}{n}$$



N

Donde:

\bar{M} = Media Aritmética inicial
 P_n = Valor de cada una de las propuestas admisibles
N = Número de propuestas admisibles

3.4.2. VALOR PROMEDIO ARITMETICO 2:

Se calcula una media aritmética final (M_f), entre la media aritmética inicial (M) + el valor del presupuesto oficial (P.O), dividido entre 2

$$M_f = \frac{\bar{M} + P.O}{2}$$

ADJUDICACION: La Universidad adjudicará el contrato a la propuesta cuyo costo en valor absoluto sea el más cercano inmediatamente por exceso o defecto al promedio aritmético 2 obtenido.

3.5. CRITERIOS DE DESEMPATE:

En caso de que hecha la evaluación conforme los factores de escogencia, exista empate entre dos o más propuestas, el desempate se hará de la siguiente manera:

- En caso de empate entre dos o más proponentes la adjudicación se hará a aquella propuesta más próxima al presupuesto oficial por exceso o defecto, en caso se persistir el empate se hará mediante sorteo.

Nota: En caso de resultar una sola oferta HÁBIL, después de hacer toda la evaluación técnico-jurídica y financiera, esta será la favorecida sin necesidad de aplicar las fórmulas descritas previamente, siempre y cuando esta pueda ser considerada favorable para la entidad, de acuerdo con los criterios legales de selección objetiva

ADJUDICACION: La Universidad adjudicará el contrato a la propuesta cuyo costo en valor absoluto sea el más cercano inmediatamente por exceso o defecto al promedio final obtenido.



APLICACIÓN DE LA FORMULA:

FORMULA #3 MEDIA ARITMÉTICA							
1	PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 99.919.121,000					
	RANGO ADMISIBLE	\$ 94.923.164,950	\$ 99.919.121,000				
No.	PROponentes	VALOR DE LA PROPUESTA TOTAL	Factor Multiplicador y correcto diligenciamiento del formulario	Valor en el rango admisible	ADMISIBLE PARA LA EVALUACIÓN	DISCREPANCIA	EVALUACIÓN
1	LUIS CARLOS GUEVARA GAVIRIA	\$ 98.767.565,000	SI	SI	SI	678721,447	
2	ENUAR CAUSAYA MORALES	\$ 99.126.176,000	SI	SI	SI	320110,447	
3	FRANCISCO CESAR FRANKY	\$ 99.302.591,000	SI	SI	SI	143695,447	5º
4	CARLOS ANDRES ARTEAGA	\$ 98.807.274,000	SI	SI	SI	639012,447	
5	FELIPE ILLERA	\$ 98.752.066,000	SI	SI	SI	694220,447	
6	PROESA LTDA	\$ 98.327.821,000	SI	SI	SI	1118465,447	
7	FABIAN HIDALGO	\$ 99.363.838,000	SI	SI	SI	82448,447	3º
8	JHON EMERSON RODRIGUEZ	\$ 99.009.780,000	SI	SI	SI	436506,447	
9	EDGAR ARMANDO SALAZAR	\$ 99.255.658,000	SI	SI	SI	190628,447	
10	ERNEY JAVIER CAJAS	\$ 98.680.124,000	SI	SI	SI	766162,447	
11	MANUEL JURADO HERRERA	\$ 99.549.354,000	SI	SI	SI	103067,553	4º
12	FRANCISCO NEFTALI SERPA	\$ 98.747.816,000	SI	SI	SI	698470,447	
13	MANUEL MANZANO DIAZ	\$ 99.469.246,000	SI	SI	SI	22959,553	2º
14	JORGE RIVERA M	\$ 99.440.609,000	SI	SI	SI	5677,447	GANADOR
15	JOSE GRIMALDO C	\$ 99.149.744,000	SI	SI	SI	296542,447	
16	FABER MUÑOZ E	\$ 99.189.978,000	SI	SI	SI	256308,447	
17	LEIDER VILLEGAS SANDOVAL	\$ 99.109.848,000	SI	SI	SI	336438,447	
18	JOSE ALCARDO MELO	\$ 99.223.684,000	SI	SI	SI	222602,447	
19	JUAN PABLO MONTERO	\$ 97.222.414,000	SI	SI	SI	2223872,447	
20	0	\$ 0,000	SI	NO	NO	P	
	NÚMERO DE PROPONENTES	19				5677,447	
			SI				
			NO				
			1				

De acuerdo al criterio de adjudicación en la aplicación de la fórmula, el orden de elegibilidad es el siguiente:

1. JORGE RIVERA M
2. MANUEL MANZANO DIAZ
3. FABIAN HIDALGO

Atentamente,



UNIVERSIDAD DEL CAUCA
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS
AREA DE MANTENIMIENTO

Ing. Reinel Mosquera Fernandez
Profesional Universitario

Ing. Victor Hugo Rodriguez
Profesional Universitario